



BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 1141

Santiago, 21 de marzo de 2013

Señora  
Nicole Almuna Gutiérrez  
Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud ingresada al Banco Central de Chile con fecha 10 de marzo de 2013, en el marco de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, referente a: *"...información acerca del gasto regional del producto interno bruto que se destina al ítem 'consumo de personas', a esto me refiero al gasto en; bienes durables, no durables y servicios. Expresado en millones. Desde el año 1980 al 2013."*

Sobre lo consultado, pongo en su conocimiento que el BCCh publica información respecto del PIB regional, en cumplimiento de la función estadística encomendada en el artículo 53 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige, conforme al cual corresponde al Consejo establecer la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que este Instituto Emisor debe compilar y publicar respecto de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806.

En efecto, en el Anexo de dicho Acuerdo, en su numeral 4 titulado "Producto Interno Bruto Regional" de la Sección III relativa a "Actividad económica y gasto", se establece que el contenido de dichas estadísticas macroeconómicas, se compilará y publicará en base a "precios constantes, total y por clase de actividad". Esta información se encuentra en nuestra página Web <http://www.bcentral.cl> en la Base de Datos Estadísticos, apartado Cuentas Nacionales, sección "Producto interno bruto regional", y comprende el período 2008-2011.

Adicionalmente, en el mismo sitio se encuentran publicadas las series de PIB regional desde el año 1985, en términos reales y por actividad económica, en distintas bases de referencia, no contándose con información de años anteriores.

Finalmente, a modo de aclaración, puedo manifestarle que la información antes mencionada corresponde al PIB desde la perspectiva del origen, no encontrándose disponible datos en la dimensión regional desde la perspectiva del gasto, tal como es solicitada.

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRO ZURBUCHEN SILVA  
Gerente General

Por orden del Sr. Presidente